



NOTA INFORMATIVA N° 455-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA

A : **Ing. Javier Alcides Morales Barrenechea**
Director Ejecutivo de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO : Remito Informe Técnico Previo de Evaluación de Software Estadístico STATA

REFERENCIA : Expediente N° 15-084787-001
Nota Informativa N° 2312-2015-OL-OGA/MINSA

LUGAR Y FECHA : Lima, 20 de Noviembre de 2015.

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Estadística e Informática
20 NOV 2015
RECIBIDO
Hora: 15:30 Firma: [Signature]

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en atención al documento de la referencia remitido por la Oficina general de Administración – OGA, mediante el cual solicitan se adjunte el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software.

Al respecto, le informo que el personal técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones – OIT, elaboró el Informe Técnico Previo de Evaluación del Software Estadístico STATA, el mismo que se adjunta en la presente nota informativa.

Asimismo, hacer de su conocimiento que el MINSA cuenta a la fecha con el software estadístico de SPSS estandarizado y con una vigencia de 3 años.

Por lo antes expuesto, se devuelve el expediente a la Oficina de Logística-OL, para que se continúe con el trámite correspondiente.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente,

NVGE /ECHO.



[Signature]
Ing. VANESSA GONZÁLEZ ESCOBEDO
Jefe de Equipo de Soporte Técnico
OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
MINISTERIO DE SALUD

PROVEÍDO N° 1108 -2015-OGEI-OIT/MINSA:

Vista la Nota Informativa N° 455-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Estadística e Informática, para su atención correspondiente. Lima,

20 NOV. 2015

JAMB/NVGE/ [Signature]

[Signature]
Ing. JAVIER ALCIDES MORALES BARRENECHEA
Director Ejecutivo
Oficina Informática y Telecomunicaciones
Oficina General de Estadística e Informática
MINISTERIO DE SALUD



PROVEÍDO N° -2015-DG-OGEI/MINSA:

Vista el PROVEÍDO N° 1108-2015-OGEI-OIT/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina de Logística, para su atención correspondiente. Lima,

JRRVH/JAMB/NVGE
C.C DGE



INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 015-2015-OIT-OGEI/MINSA

ADQUISICION DE SOFTWARE ESTADISTICO STATA

1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Informática y Telecomunicaciones – OIT.

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Ernie Styk Alexander Chero Obispo.

3. CARGO

Administrador de Activos TI.

4. FECHA

18 de Noviembre del 2015.

5. JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología, tiene dentro de sus múltiples funciones: (i) Procesar, analizar y difundir permanentemente información sobre la situación de salud del país, como soporte para la gestión sanitaria y ii) Diseñar y optimizar metodologías y herramientas para el análisis de situación de salud para la determinación de prioridades sanitarias, como base del planeamiento estratégico en salud.

En ese sentido, el modelamiento de datos es una técnica avanzada de análisis de datos que es aplicada en la Salud Pública en países desarrollados, y que la actual gestión está desarrollando en esta dirección ejecutiva para poner a disposición de las autoridades información para la toma de decisiones basada en evidencia.

La aplicación del modelamiento estadístico en salud pública, permite:

- Identificar cuáles son los factores que más influyen en la ocurrencia de una enfermedad, de tal manera que las autoridades puedan saber hacia dónde apuntar sus intervenciones, logrando mayor impacto.
- Identificar el grado de asociación que hay entre factor o determinante y una enfermedad, de tal manera que podemos saber en cuanto disminuirá una enfermedad si se elimina dicho factor.



Por otra parte aunque la técnica de modelación estadístico de datos es enseñada por dentro de los cursos de bioestadística en las maestrías, esta técnica no es enseñada en la profundidad que se requiere como para poder elaborar modelos estadísticos robustos que sean aplicados con base de datos poblacionales, lo que originó que la dirección de inteligencia decidiera como una prioridad que el equipo técnico de análisis de situación de salud, perfeccione esa técnica llevando actualmente el diplomado de modelamiento de datos en epidemiología clínica, en dicho diplomado la técnica se aprende usando el software estadístico de STATA.





La Última versión del software STATA (2014) incluye análisis bayesiano, modelos de supervivencia multinivel, modelos de ecuaciones estructurales, modelos dinámicos de regresión, ponderaciones Multietápicas/multinivel, modelos multinivel, modelos de supervivencia de datos panel, regresión con respuesta fraccional, modelos censurados de poisson, regresión beta entre otras pruebas que necesitamos para poder analizar base de datos poblacionales.

En ese sentido, tomando en cuenta que la función central de la Dirección de Inteligencia Sanitaria, es la de realizar análisis de datos, para proporcionar información útil para la toma de decisiones, es imprescindible contar con un software estadístico para realizar el tipo de análisis que se realiza en esta dirección, por lo tanto solicitamos la compra de 5 licencias de software estadístico Stata para poder desarrollar los modelos estadísticos mencionados

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar el software estadístico.

6. ALTERNATIVAS

En base a las funcionalidades de la Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología se ha identificado al programa de análisis econométrico STATA.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración Publica":

El programa STATA es el único y más adecuado software que permite realizar análisis de evaluaciones de impacto, determinar relaciones de causalidad entre variables, forecasting (pronósticos) estimación de modelos, y análisis econométricos complejos (modelos jerárquicos, modelos multinivel, regresiones por cuantiles, modelos de duración, entre otros) que cumplen con los siguientes requisitos:

- Contiene muchas de las técnicas estadísticas más recientes.
- Se actualiza frecuentemente.
- Cuenta con métodos gráficos muy poderosos.
- Cuenta con buena interface con procesadores de texto e impresoras.
- Requiere de poco espacio en el disco duro.
- Requiere de poca memoria y sobre todo, permite programar con un lenguaje amigable y sencillo.

Asimismo, el software STATA es ampliamente utilizado en el mundo académico e institucional, por lo que ofrecen una serie de servicios complementarios, como los siguientes:



- La página <http://www.stata.com> ofrece diversos recursos, los cuales incluyen información para aprender Stata y FAQs (Frequently Asked Questions).
- También se ofrecen cursos a través del Internet.
- Los servicios tecnológicos de UCLA ofrecen textos y ejemplos útiles que se pueden acceder en <http://www.ats.ucla.edu/stat/stata>.
- Puede ser muy útil aprender Stata ingresando al Helpdesk and Speaking Stata en The Stata Journal en <http://www.stata-journal.com>
- Se puede encontrar y bajar nuevos comandos para Stata ingresando a Statalist archive Archives en <http://www.stata.com/support/statalist>.



- Statalist, corresponde a un grupo de discusión del paquete Stata, que además funciona como grupo de soporte técnico.



Muchos de los estudios relevantes, así como publicaciones sobre evaluaciones de impacto utilizan el software STATA para sus análisis, lo cual facilita la comprensión y replica de análisis similares en otras aplicaciones. Como es el caso del libro publicado por el Banco Mundial sobre evaluación de impacto utiliza este programa. El libro que sustenta lo indicado está disponible en el siguiente enlace:

<http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2009/12/10/00033303720091210014322/Rendered/PDF/520990PUB0EPI1101Official0Use0Only1.pdf>

Por todo lo expuesto (características únicas del software) y por la particularidad de funcionalidad que requiere la Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología en el software, se infiere que no es posible comparar STATA con algún otro software.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Hardware necesario para su funcionamiento:

El software STATA funciona en la plataforma informática con la que cuenta el MINSA sin necesidad de hacerse inversión adicional.

Soporte y mantenimiento externo:

No se requiere hacer gastos adicionales para soporte y mantenimiento externo.

Personal y mantenimiento interno:

MINSA cuenta con personal técnico que tiene conocimiento de la instalación del producto.

Capacitación:

El MINSA cuenta con personal altamente capacitado en el software seleccionado.

9. CONCLUSIONES

- De acuerdo a las necesidades funcionales que requiere la Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología, se concluye que el software elegido es STATA Edition Versión 14 – o última versión en licencia perpetua (para S.O de 32 y 64 bits), por los considerados previos determinados en el presente informe.

Es necesario adquirir las licencias de software, así como adquirir las actualizaciones correspondientes, que permitan cumplir con la normatividad vigente, relacionada a la legalidad del software informático y minimizar el costo total de propiedad del software.

10. FIRMAS



A34041

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



PERU Ministerio de Salud



31/08/2015 11:38:28
MINSa-DGE-asilvaa
Página 1 de 1

Tipo Documento: MEMORANDUM
N° Documento: 1676-2015-DGE-DIS/MINSA
Interesado: DGE-YAGUI MOSCOSO MARTIN JAVIER ALFREDO
Asunto: REMITE P/C N° 5088

N° Expediente: 15-084787-001 /
Operador: MINSa-DGE-asilvaa
Fecha Registro:

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGA-VILLAR SANDY GERSON DAVID-DIRECTOR GENERAL	NORM	6	31/08/2015	DGE-YAGUI MOSCOSO MARTIN JAVIER ALFREDO-DIRECTOR GENERAL
2	<i>Legislación</i>		2	01 SET. 2015	
3	<i>Programación</i>		2	01 SET. 2015	
4	<i>JMV</i>				
5	<i>Germán</i>				
6	<i>Laura Nuevas.</i>		2	4.9.15.	
7	<i>Telecomun. (OGA)</i>		2	11 SET. 2015	
8	<i>V. GONZÁLEZ</i>		2	11 SET. 2015	
9	<i>E. Chero</i>		2	14/09/15	
10					
11					
12					

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

8:40
09/09

- | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|--|--|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD | | |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja | | |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato | | |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja | | |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Projecte Resolución | (N) Normal | | |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente | | |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

11 SEP 2015
14:36 S

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y LOGÍSTICA
01 SET 2015
RECIBIDO 2

NOTA INFORMATIVA N°2312- 2015-OL-OGA/MINSA

A: Ing. JAVIER ALCIDES MORALES BARRENECHEA
Director de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO: Validación de especificaciones técnicas.

REFERENCIA: Memorandum N° 1676-2015-DGE-DIS/MINSA

FECHA: 10 SET. 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo manifestarle que a través del documento de la referencia, la Dirección General de Epidemiología, solicita la adquisición de software.

En ese sentido, se agradecerá se sirva adjuntar el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software, el cual debe ser emitido por su Oficina; en dicho informe se debe determinar el tipo de licencia de software que resulte más conveniente para atender el requerimiento formulado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28612, "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2006-PCM, del mismo modo validar y/o reformular las especificaciones técnicas a fin de proceder con el trámite respectivo.

Agradeciendo la atención al presente me despido de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. MARIA LUISA SILVA PERERO
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA





PERU

Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MEMORANDO N° 1676 -2015-DGE-DIS/MINSA

MINISTERIO DE SALUD
Oficina Ejecutiva de Logística
MESA DE PARTES
01 SET. 2015
RECIBIDO
HORA: _____
FIRMA: *[Signature]*

A : Abg. GERSON DAVID VILLAR SANDY
Director General
Oficina de General de Administración

Asunto : Solicito adquisición de software

Fecha : Jesús María, 31 AGO. 2015

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez remito adjunto el pedido de compra N° 5088, mediante el cual se solicita la adquisición de 05 (CINCO) software estadístico, la cual permitirá realizar análisis de datos, para proporcionar información útil para la toma de decisiones.

En tal sentido, agradeceré tenga a bien ordenar a quién corresponda realice el trámite correspondiente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, es propicia la ocasión para reiterar muestras de mi estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Epidemiología

MARTÍN YAGUI MOSCOSO
DIRECTOR GENERAL



MINISTERIO DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA
SECRETARÍA
01 SET. 2015
RECEPCION
Hora: *10:01* *Jcy*

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE PROGRAMACION
01 SET. 2015
RECIBIDO 2
HORA: _____
FIRMA: _____

MYM/MVA/MRM/hsl
C.c. Archivo

PEDIDO DE COMPRA N°

05088

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Tipo Uso : Consumo



Dirección Solicitante : 0013 EPI - DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA
 Entregar a Sr(a) : YAGUI MOSCOSO MARTIN JAVIER ALFREDO
 Fecha : 28/08/2015
 Tarea : P0001 INTELIGENCIA SANITARIA
 Motivo : ADQUISICION DE LICENCIAS STATA VERSION 14 EN ESPAÑOL

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
1-00	0145	20	043	0094	9002	3999999	5001286

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
140400030429	SOFTWARE ESTADISTICO	2.6.6 1.3 2	5.00	UNIDAD

SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección General de Epidemiología

~~MARTIN YAGUI MOSCOSO~~
 DIRECTOR GENERAL
 Firma del Solicitante

 Firma Autorizada



**MEMORANDO N° 146 - 2015-DIS/DGE**

A : Lic. **MARIA DEL CARMEN REYNA MAURIAL**
Jefe de Equipo de la Dirección de Inteligencia
Sanitaria

ASUNTO : Compra de Software

FECHA : Jesús María,

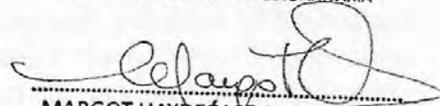
Es grato dirigirme a usted para saludarla y a la vez manifestarle que teniendo en cuenta que la función central de la Dirección de Inteligencia Sanitaria, es la de realizar análisis de datos, para proporcionar información útil para la toma de decisiones, es imprescindible contar con un software estadístico para realizar el tipo de análisis que se realiza en esta dirección, por lo tanto solicitamos la compra de 5 licencias (Licencia perpetua) del software estadístico Stata versión 14 en español, SE versión especial para manejo de base de datos grandes.

En ese sentido, solicitamos a la Oficina General de Estadística e Informática la elaboración de las especificaciones técnicas para solicitar la compra del mencionado software estadístico. Se adjunta sustento técnico.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA


MARGOT HAYDEÉ VIDAL ANZARDO
Directora Ejecutiva

MVA/ens.


28 AGO. 2015
8:51



Sustento técnico de compra de software estadístico STATA

La Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología, tiene dentro de sus múltiples funciones: (i) Procesar, analizar y difundir permanentemente información sobre la situación de salud del país, como soporte para la gestión sanitaria y (ii) Diseñar y optimizar metodologías y herramientas para el análisis de situación de salud para la determinación de prioridades sanitarias, como base del planeamiento estratégico en salud.

En ese marco, el modelamiento de datos es una técnica avanzada de análisis de datos que es aplicada en la Salud Pública en países desarrollados, y que la actual gestión está desarrollando en esta dirección ejecutiva para poner a disposición de las autoridades información para la toma de decisiones basada en evidencia

La aplicación del modelamiento estadístico en salud pública, permite:

- Identificar cuáles son los factores que más influyen en la ocurrencia de una enfermedad, de tal manera que las autoridades puedan saber hacia dónde apuntar sus intervenciones, logrando mayor impacto.
- Identificar el grado de asociación que hay entre un factor o determinante y una enfermedad, de tal manera que podemos saber en cuanto disminuirá una enfermedad si se elimina dicho factor.

Por otra parte aunque la técnica de modelamiento estadístico de datos es enseñada dentro de los cursos de bioestadística en las maestrías, esta técnica no es enseñada en la profundidad que se requiere como para poder elaborar modelos estadísticos robustos que sean aplicados con base de datos poblacionales, lo que originó que la Dirección de Inteligencia decidiera como una prioridad que el equipo técnico de Análisis de situación de Salud, perfeccione esa técnica llevando actualmente el Diplomado de Modelamiento de datos en Epidemiología Clínica, en dicho diplomado la técnica se aprende usando el software estadístico de Stata.

La última versión del Software Stata (2014) incluye Análisis bayesiano, modelos de supervivencia multinivel, modelos de ecuaciones estructurales, modelos dinámicos de regresión, ponderaciones Multietápicas/multinivel, modelos multinivel, modelos de supervivencia de datos panel, regresión con respuesta fraccional, modelos censurados de poisson, regresión beta entre otras pruebas que necesitamos para poder analizar bases de datos poblacionales.

En ese sentido, tomando en cuenta que la función central de la Dirección de Inteligencia Sanitaria, es la de realizar análisis de datos, para proporcionar información útil para la toma de decisiones, es imprescindible contar con un software estadístico para realizar el tipo de análisis que se realiza en esta dirección, por lo tanto solicitamos la compra de 5 licencias del software estadístico Stata para poder desarrollar los modelos estadísticos mencionados.



**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE
LICENCIAS DE SOFTWARE ESTADISTICO STATA versio14**

1. Indique cual es el área usuaria solicitante

Dirección General de Epidemiología / Dirección de Inteligencia Sanitaria

2. Denominación de la contratación

Adquisición de 05 Licencias perpetuas del software estadístico STATA versión 14

3. Objeto de la contratación

Contar con licencias perpetuas del software estadístico STATA para realizar análisis estadísticos avanzados con bases de datos poblacionales.

4. Indicar si se encuentra en el PAC señalando el N° de PAC (si no se encuentra incluido no mencionarlo)

Si

5. Finalidad Pública

Una de las principales funciones que realiza la Dirección de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Epidemiología es la de procesar, analizar y difundir permanentemente información sobre la situación de salud del país, como soporte para la gestión sanitaria.

En este sentido, los software estadísticos potencian el nivel de análisis y permiten realizar funciones avanzadas para visualizar de una manera adecuada, los resultados procedentes del procesamiento de bases de datos.

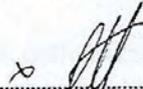
El software estadístico STATA nos permitirá realizar análisis estadísticos avanzados con bases de datos poblacionales., como son Modelamiento de datos, modelos de supervivencia multinivel, modelos de ecuaciones estructurales, modelos dinámicos de regresión, ponderaciones Multietápicas/multinivel, modelos multinivel, modelos de supervivencia de datos panel, regresión con respuesta fraccional, modelos censurados de poisson, regresión beta entre otras pruebas que necesitamos para poder analizar bases de datos poblacionales.

En este contexto, la Dirección General de Epidemiología, requiere contar con licencias perpetuas del software estadístico STATA para realizar análisis estadísticos avanzados con bases de datos poblacionales y de esta manera contribuir a que la información se encuentre disponible y permita la adecuada y oportuna toma de decisiones.



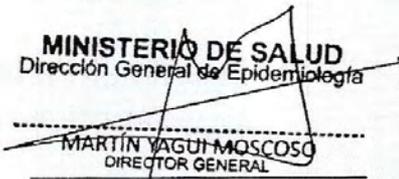
12. Indicar Nombre, anexo y/o teléfono del responsable de las coordinaciones referido a la adquisición del bien
Méd. Margot Vidal Anzardo, Directora Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria,
teléfono 6314500 anexo 5650

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA



MARGOT HYDEÉ VIDAL ANZARDO
V^o Directora Ejecutiva
JEFE DEL AREA USUARIA

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Epidemiología



MARTÍN YAGUI MOSCOSO
DIRECTOR GENERAL

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE
OFICINA O DIRECCIÓN



DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 088-MINSA/OGEI-V.01

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL MINISTERIO DE SALUD

Anexo 5

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE SOFTWARE

Requerimientos de Software

Nombre del usuario: MARGOT HAYDEE VIDAL ANZARDO
 DNI: 09645586 Teléfono / Anexo: 5650
 Oficina / Organismo donde labora: _____ Dirección General de Epidemiología
 Cargo del usuario: DIRECTORA EJECUTIVA
 Persona que Autoriza la instalación del Software: _____
 Fecha de Solicitud: _____
 Código Patrimonial de la Computadora personal: _____
 Ubicación de la Computadora: _____

Perfil de Usuario	
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 1	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF.
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 2	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Aplicativo Institucional.
<input checked="" type="checkbox"/> Perfil de Usuario 3	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Software Especializado.

Solicitud de Software adicional

Programa de software	Versión	Frecuencia de uso (1,2,3)	Sustento de Requerimiento
<u>Stata SE en español (licencia perpetua)</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	

Frecuencia de Uso: 1 = Diaria 2 = Semanal 3 = Mensual

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA

[Firma]
 Firma del Solicitante

[Firma]
 V°B°
 MARGOT HAYDEE VIDAL ANZARDO
 Directora Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección General de Epidemiología
[Firma]
 V°B°
 MARTIN YAGUI MOSCOSO
 Director General

V°B°. de Oficina de Informática y Telecomunicaciones

V°B°. de Autorización Aplicativo Institucional



DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 088-MINSA/OGEI-V.01

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL MINISTERIO DE SALUD

Anexo 5

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE SOFTWARE

Requerimientos de Software

Nombre del usuario: WILLIAM VALDEZ HUARCAYA
 DNI: 21532916 Teléfono / Anexo: 5651
 Oficina / Organismo donde labora: Dirección General de Epidemiología
 Cargo del usuario: JEFE DIS
 Persona que Autoriza la instalación del Software: _____
 Fecha de Solicitud: _____
 Código Patrimonial de la Computadora personal: _____
 Ubicación de la Computadora: _____

Perfil de Usuario	
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 1	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF.
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 2	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Aplicativo Institucional.
<input checked="" type="checkbox"/> Perfil de Usuario 3	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Software Especializado.

Solicitud de Software adicional

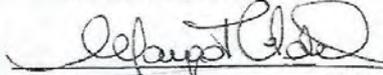
Programa de software	Versión	Frecuencia de uso (1,2,3)	Sustento de Requerimiento
Stata SE en español (licencia perpetua)	14	1	

Frecuencia de Uso: 1 = Diaria 2 = Semanal 3 = Mensual



 Firma del Solicitante

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA



 MARGOT HAYDEE VIDAL ANZARDO
 Dir. Ejecutiva
 Directora Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección General de Epidemiología



 MARTÍN ESCOBAR MOSCOSO
 Director General

V°B°. de Oficina de Informática y Telecomunicaciones

V°B°. de Autorización
 Aplicativo Institucional

Anexo 5
FORMATO DE REQUERIMIENTO DE SOFTWARE

Requerimientos de Software

Nombre del usuario: Lupe Vidal Valenzuela
 DNI: 09471254 Teléfono / Anexo: 5653
 Oficina / Organismo donde labora: Dirección General de Epidemiología
 Cargo del usuario: _____
 Persona que Autoriza la instalación del Software: _____
 Fecha de Solicitud: _____
 Código Patrimonial de la Computadora personal: _____
 Ubicación de la Computadora: _____

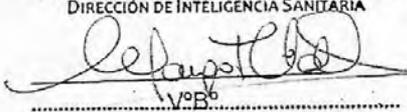
Perfil de Usuario	
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 1	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF.
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 2	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Aplicativo Institucional.
<input checked="" type="checkbox"/> Perfil de Usuario 3	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Software Especializado.

Solicitud de Software adicional

Programa de software	Versión	Frecuencia de uso (1,2,3)	Sustento de Requerimiento
<u>Stata SE en español</u> <u>(licencia perpetua)</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	

Frecuencia de Uso: 1 = Diaria 2 = Semanal 3 = Mensual

Lupe Vidal
 Firma del Solicitante

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA

 V°B°
MARGOT HAYDEE VIDAL ANZARDO
 Directora Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección General de Epidemiología

 V°B°
MARTÍN AUGUSTO MOSCOSO
 Director General

V°B°. de Oficina de Informática y Telecomunicaciones

V°B°. de Autorización Aplicativo Institucional



DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 088-MINSA/OGEI-V.01

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL MINISTERIO DE SALUD

Anexo 5

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE SOFTWARE

Requerimientos de Software

Nombre del usuario: Wiler David Chanduvi Puicón

DNI: 50313040 Teléfono / Anexo: 5653

Oficina / Organismo donde labora: Dirección General de Epidemiología

Cargo del usuario: _____

Persona que Autoriza la instalación del Software: _____

Fecha de Solicitud: _____

Código Patrimonial de la Computadora personal: _____

Ubicación de la Computadora: _____

Perfil de Usuario	
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 1	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF.
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 2	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Aplicativo Institucional.
<input checked="" type="checkbox"/> Perfil de Usuario 3	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Software Especializado.

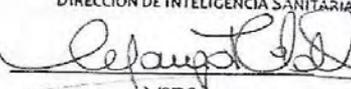
Solicitud de Software adicional

Programa de software	Versión	Frecuencia de uso (1,2,3)	Sustento de Requerimiento
Stata SE en español (licencia perpetua)	14	1	

Frecuencia de Uso: 1 = Diaria 2 = Semanal 3 = Mensual



Firma del Solicitante

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA


VºBº
MARGOT HAYSE WBAL ANZARINO
Directora Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Epidemiología


VºBº
MARTÍN YAGHI MOSTOSO
Director General

VºBº. de Oficina de Informática y Telecomunicaciones

VºBº. de Autorización Aplicativo Institucional



Anexo 5

FORMATO DE REQUERIMIENTO DE SOFTWARE

Requerimientos de Software

Nombre del usuario: José Carlos Mariños Anticona

DNI: 09608772 Teléfono / Anexo: 5653

Oficina / Organismo donde labora: Dirección General de Epidemiología

Cargo del usuario: _____

Persona que Autoriza la instalación del Software: _____

Fecha de Solicitud: _____

Código Patrimonial de la Computadora personal: _____

Ubicación de la Computadora: _____

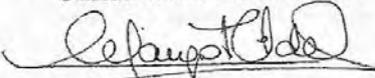
Perfil de Usuario	
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 1	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF.
<input type="checkbox"/> Perfil de Usuario 2	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Aplicativo Institucional.
<input checked="" type="checkbox"/> Perfil de Usuario 3	Sistema Operativo, Software de Oficina, Antivirus, Utilitario PDF, Software Especializado.

Solicitud de Software adicional

Programa de software	Versión	Frecuencia de uso (1,2,3)	Sustento de Requerimiento
<u>Stata SE en español (licencia perpetua)</u>	<u>14</u>	<u>3</u>	

Frecuencia de Uso: 1 = Diaria 2 = Semanal 3 = Mensual


Firma del Solicitante

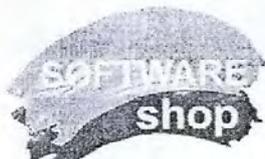
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA SANITARIA

V°B°
MARGOT HAYDEÉ VIDAL ANZARDO
Directora Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Epidemiología

V°B°
MARTÍN YAGUI MOSCOSO
Director General

V°B° de Oficina de Informática y Telecomunicaciones

V°B° de Autorización Aplicativo Institucional



SOFTWARE shop®
 www.SOFTWARE-shop.com
 El Distribuidor de Software Científico líder en Latinoamérica.



Cliente: MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ
Contacto: Claudia Luz Pizarro Canevaro
e-mail: cpizarro@minsa.gob.pe
Cargo: Unidad de Programación Logística Ciudad: Lima
Estado: Lima País: Perú
Teléfono: +51-1-631-4500 Fax:

COTIZACION No. 64999-2

Fecha: 2015-Sep-03
Validez Oferta: 30 días
Entrega: 5 días
Forma de Pago: Crédito 30 días

Cant.	Productos Descripción	Factura Intl. USA* en: \$(USD)		Factura en: Perú en: (PEN)S/.	
		Unitario	Total	Unitario	Total
1	Stata SE Edition Version: 14 - Licencia Perpetua para 05 Equipos en Español. Nota Importante: Se cumplen todas las especificaciones descritas en los Términos de Referencia.			S/24,420.00	S/24,420.00
		Subtotal	\$0,00	Fletes Subtotal	S/0.00
			\$0,00	IGV ** del 18%	S/4,395.60
		Total	\$ 0,00	Total	S/28,815.60

Observaciones

Notas Importantes

* En Factura Intl. USA, el cliente asumirá el costo de Internación de los productos comprados. Ver www.SOFTWARE-shop.com/EOR
 ** Los impuestos calculados en Factura Local son estimados. Al momento de la compra se liquidarán los impuestos de ley vigentes a la fecha.
 SOFTWARE shop ofrece la posibilidad de compra directamente en los Estados Unidos o en su país, a través de Agentes Locales. Usted puede escoger la opción que más le convenga.
 Como prueba de cumplimiento en los Entrenamientos contratados por su entidad, se entregará un cupón certificando los cursos que se dictarán, la cantidad de horas y el vencimiento del cupón. Este cupón será prueba suficiente de la prestación del servicio y se podrá facturar los valores contratados y deberán ser cancelados dentro de los plazos convenidos.
 * Las cotizaciones para Entrenamiento Especializado se ajustarán de acuerdo con la intensidad y la modalidad de entrenamiento seleccionado.
 * Para tramitar una Orden de Compra es indispensable entregar la información del Usuario Final del software.
 Los precios de esta cotización pueden variar por: 1 - Compras por cantidades diferentes a las ofrecidas. 2 - Cambios de versiones por parte del fabricante. 3 - Variación en el tipo de cambio superiores al 2% 4 - Cambio en la forma de pago. En caso de que uno de los productos cotizados sea discontinuado, el fabricante incrementa sus precios o haga un cambio en su estrategia de distribución, nos reservamos el derecho de entregar uno de características similares.

Factura en: USA*

Empresa: 3S Latam - Scientific SOFTWARE shop Latin America, INC Tax ID: 61-1582039
Dirección: 5141 NW 79TH Ave Suite 5 Miami, FL 33166
Ciudad: Miami
Estado: Florida País: USA
Teléfono: 1-425-651-4090 Fax: 1-425-696-035
Medios de Pago: Tarjetas de Crédito - Transferencia Bancaria - Cheques en USD
Consulte: www.SOFTWARE-shop.com/pagos

Factura en: Perú

Empresa: SOFTWARE shop Perú SAC
Identificación Tributaria: RUC 20515241877
Contacto: José Luis Florián
e-mail: joseluis@software-shop.com
Dirección: Av Benavides 245 Oficina 702 - Miraflores
Ciudad: Lima Código Postal:
Estado: Lima País: Perú
Teléfono: +51-1-706-8197 Fax:
Banco:
Cuenta:

Ejecutivo de cuenta: José Luis Florián

e-mail: joseluis@software-shop.com



StataCorp LP

4905 Lakeway Drive
College Station
Texas 77845

800 STATAPC
800 782 8272
979 696 4600

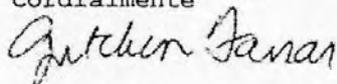
FAX 979 696 4601
Stata

Enero 19, 2015

Esta carta se confirma que SOFTWARE shop es el único proveedor autorizado para vender los productos de StataCorp incluyendo las actualizaciones, mantenimientos anuales, soporte técnico, entrenamientos, asesorías y consultorías especializadas en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y que StataCorp es el único fabricante de estos productos:

De igual forma confirmamos que SOFTWARE shop cuenta el personal técnico certificado en el uso y manejo de nuestros productos.

Cordialmente



Distribuidor Sales Manager



International Sales
StataCorp LP
4905 Lakeway Drive
College Station, TX 77845

1-800-782-8272 U.S.
1-979-696-4600 Intl
1-800-248-8272 Canada
1-979-696-4601 Fax

"VISIT OUR WEB SITE" <http://www.stata.com>

STATA®

Conozca la forma más fácil y precisa de
analizar información estadística

Stata es un software de estadística completo e integrado que provee todo lo que necesita para el análisis de datos, gestión de datos y gráficos.

¿Por qué utilizar Stata?

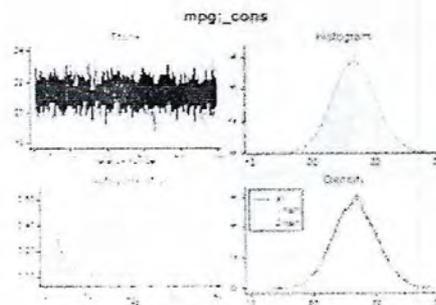
- No se vende por módulos lo que significa que puede tener acceso a todo lo que necesita en un solo paquete.
- Puede adquirirse a través de licencias perpetuas o licencias anuales.
- Es rápido, preciso y de fácil uso.
- Interfaz gráfica de point-and-click y sintaxis de comandos intuitiva.
- Cuenta con una suite amplia de características y cientos de herramientas estadísticas.
- Completa gama de herramientas para la gestión de datos.
- Gráficos con calidad de publicación.
- Programación de matrices.
- Multiplataforma: Windows, Mac, Linux/Unix.
- Soporte técnico y recursos para el aprendizaje.
- Ampliamente utilizado. Stata se distribuye en más de 200 países y es utilizado por cientos de miles de profesionales en muchos campos de investigación.

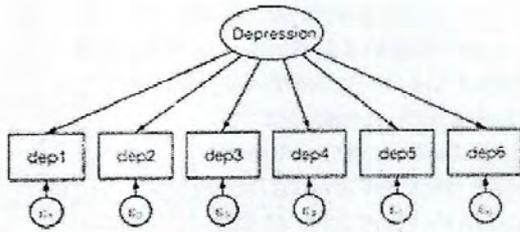
STATA®
¡Ahora en Español!

Novedades de Stata 14

Análisis Bayesiano

- Miles de Modelos incluidos
- Adicione sus propios Modelos
- Metropolis-Hasting Adaptado
- Muestreo de Gibbs
- Diagnósticos de Convergencia
- Resúmenes Posteriores
- Pruebas de Hipótesis
- Comparación de Modelos



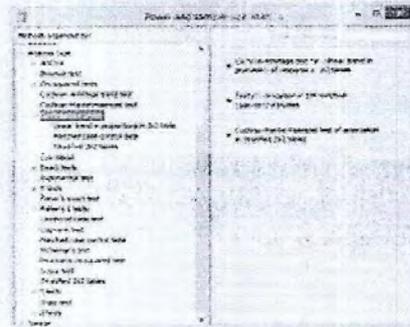


SEM (Modelos de Ecuaciones Estructurales)

- Ajustes de Satorra - Bentler
- Modelos de Supervivencia
- Datos de Encuesta
- Ponderaciones Multinivel
- Predicciones Marginales, Medias, Efectos

Potencia y Tamaño de la Muestra

- Tablas de Contingencia
- Prueba de Cochran-Mantel-Haenszel
- Prueba para Tendencia
- Estudios Caso-Control



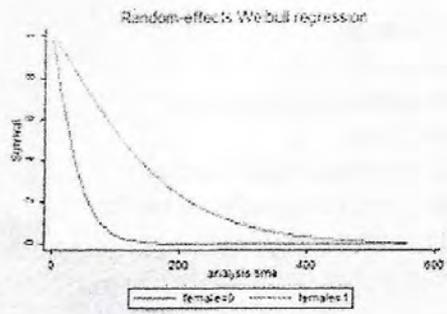
Modelos de Intercambio de Markov (Markov-switching models)

- Modelos Autorregresivos
- Modelos Dinámicos de Regresión
- Parámetros Estado-Dependientes
- Probabilidades de Transición
- Probabilidades del Estado de Miembros

Estadísticas de Encuestas

- Modelos Multinivel
- Modelos de Supervivencia
- Modelos de Ecuaciones Estructurales (SEM)
- Ponderaciones Multietápicas/Multinivel



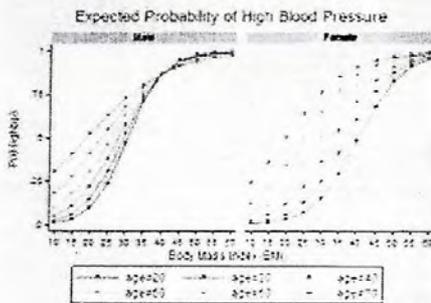
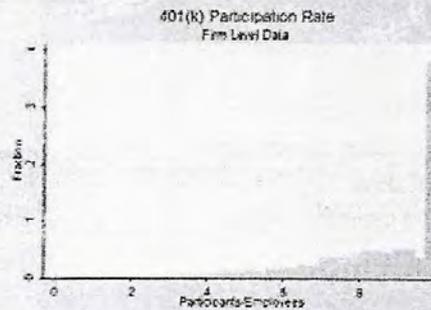


Modelos de Supervivencia de Datos Panel

- Efectos Aleatorios (Interceptos)
- Coeficientes Aleatorios
- Exponencial, Weibull
- Gráficos de Supervivencia

Regresión con Respuesta Fraccional

- Fracciones, Proporciones
- Regresión Beta
- Probit y Logit
- Heterocedasticidad
- Razones de Posibilidades (Odds Ratios)



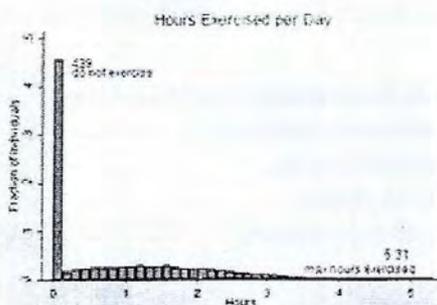
Medias Marginales y Efectos Marginales

- Múltiples Respuestas
- Múltiples Ecuaciones
- Integración sobre Efectos Aleatorios
- Integración sobre Variables Latentes

Más documentación

- 2 nuevos Manuales
- Más de 12,000 Páginas
- Inicios Rápidos
- Mitos de Ejemplos
- Revisión de Métodos Estadísticos





Más estadísticas

- Modelos Hurdle
- Modelos censurados de Poisson
- Regresión Beta
- Pruebas de quiebres estructurales
- Pruebas z para comparación de medias
- Más funciones de distribución
- Mersenne Twister

más

- Integración con Excel
- Postestimaciones más fáciles
- Códigos ICD-10
- Interfaz en español y japonés



El Distribuidor de Software Científico Líder en Latinoamérica

SOFTWARE shop USA
3020 Issaquah Pine Lake Rd # 545
Sammamish WA, 98075 USA
Tel: +1 (425) 996 0636
sales@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop México
Tel: +52 (555) 351 1755
FAX: +52 (555) 351 1755
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Chile
Tel: +56-(2) 2669-0456
FAX: +56-(2) 2808-0455
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Venezuela
Tel: +58-(212) 335-0588
FAX: +58-(212) 335-0588
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Latinoamérica
Tel: +1 (425) 996 0636
Fax: +1 (425) 996 0636
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Colombia
Tel: +57 (1) 619 4000
Fax: +57 (1) 619 2062
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Argentina
Tel: +54-(11) 5077-9516
Fax: +54-(11) 5077-9516
ventas@SOFTWARE-shop.com

SOFTWARE shop Perú
Tel: +51-(1) 706-8197
FAX: +51-(1) 706-8197
ventas@SOFTWARE-shop.com



PERÚ Ministerio de Salud

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



20/11/2015 12:41:20
 MINSA-OGEI/OIT-EEGAS
 Página 2 de 2

Tipo Documento: MEMORANDUM

N° Expediente: 15-084787-001 /

N° Documento: 1676-2015-DGE-DIS/MINSA

Operador: MINSA-DGE-asilvaa

Fecha Registro: 01/09/2015 12:20

Interesado: DGE-YAGUI MOSCOSO MARTIN JAVIER ALFREDO

Asunto: REMITE P/C N° 5088



N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
13	OGEI-VARGAS HERRERA JAVIER ROGER RAUL-DIRECTOR GENERAL	NORM	2	20/11/2015	OGEI/OIT-MORALES BARRENECHEA JAVIER ALCIDES-DIRECTOR EJECUTIVO
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

CLAVE PRIORIDAD

- | | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecto Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
13	SE REMITE NOTA INFORMATIVA N° 455-2015-OGEI-OIT-ST/MINSA, SE ADJUNTA P/C.ORIGINAL N° 05088

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA